

El Colectivo Fotográfico Higuera Argazki Elkartea con el patrocinio del Ayuntamiento del Tafalla convoca el XI CONCURSO FOTOGRAFICO “FIESTAS DE TAFALLA” 2024 XI ARGAZKI LEHIAKETA “TAFALLAKO JAIK” 2024 con arreglo a las siguientes

BASES

TEMA/GAIA

Las fotografías presentadas deberán reflejar exclusivamente las FIESTAS DE TAFALLA de 2024 en todo su ámbito, que se celebrarán del 14 al 20 de agosto. El hecho de participar en el concurso supone la declaración implícita del autor o autora de las fotografías de que las mismas están tomadas en fiestas de Tafalla 2024.

PARTICIPANTES/LEHIAKIDEAK

La participación es gratuita, y podrán hacerlo todas las personas que lo deseen, con un máximo de 3 fotografías inéditas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS/ARGAZKIEN EZAUGARRI TEKNIKOAK

Podrán presentarse a concurso fotografías en blanco y negro o color.

-Se permitirá la edición posterior de la fotografía admitiéndose los ajustes propios del revelado digital (balance de blancos, exposición, niveles, contraste, saturación y enfoque), así como la limpieza de partículas y recortes de la imagen. No se permite añadir elementos nuevos a la fotografía original.

-El tamaño de la fotografía será libre y cada foto deberá ir montada en una cartulina negra tamaño 40 x 50 cm.

- Las obras deben ser presentadas en papel.

- Las fotografías presentadas deberán ser originales e inéditas y no haber sido premiadas con anterioridad en ningún concurso o certamen, ni haber sido expuestas, publicadas ni difundidas por cualquier otro medio.

-Todas las fotografías deberán ser tituladas, no valiendo el término “sin título”.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN/AURKEZTEKO EPEA ETA LEKUA

- Las obras se entregarán en la Conserjería del Centro Cultural Tafalla Kulturgunea en horario de 15:00 h. a 22:00 h. de lunes a viernes, debiendo hallarse los trabajos en poder del citado Colectivo al expirar el plazo, que comprende desde las 15:00 h del 9 de septiembre, hasta las 22:00 h. del 4 de octubre de 2024. Aquellos trabajos que se reciban con posterioridad a ese plazo, no serán admitidos.

- Se podrán enviar las obras por correo o mensajería a:

CONCURSO FOTOGRAFÍA “FIESTAS DE TAFALLA”

Centro Cultural Tafalla Kulturgunea

C/ Hortanco s/n

31300 TAFALLA - NAVARRA

- Las fotografías que se manden por correo o mensajería serán admitidas siempre y cuando la fecha del matasellos, esté comprendida entre las fechas antes mencionadas.

FORMA DE PRESENTACIÓN/NOLA AURKEZTU

Las fotografías se entregarán tituladas al dorso y con un sobre cerrado que contendrá en su interior los datos personales del o de la participante: nombre, apellidos, edad, dirección, población, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto, además deberá incluir una fotocopia del DNI. En el exterior de este sobre pequeño, se rotulará el título de la fotografía.

EXPOSICIÓN Y PROPIEDAD DE LAS FOTOGRAFÍAS/ ARGAZKIEN ERAKUSKETA ETA JABETZA

- Un mismo autor o autora no podrá recibir más de un premio.
- Los premios podrán declararse desiertos si así lo considera el jurado.
- Las fotografías premiadas quedarán en poder del Colectivo Fotográfico Higuera-Higuera Argazki Elkartea quien, sin ánimo de lucro, se reserva todos los derechos para su utilización, reproducción y difusión, siempre citando el nombre del autor o autora, sin tener que abonar cantidad alguna, aparte de la cuantía de los premios.
- Las fotografías ganadoras, una vez comunicado el premio, deberán ser entregadas a la organización en soporte digital a la máxima calidad posible.
- Las personas participantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros y también de toda reclamación por derechos de imagen.
- Las obras premiadas junto con una selección de las fotografías presentadas podrán ser objeto de una exposición en Tafalla en fechas que se anunciarán en los medios de comunicación. El número de obras expuestas, estará limitado a la capacidad de la sala.
- Las fotografías no premiadas podrán retirarse en el Centro Cultural Tafalla Kulturgunea una vez finalizada la exposición (no se enviarán por correo), durante un mes, pasado ese plazo, las obras se destruirán.
- Se pondrá el máximo cuidado en la manipulación y conservación de las obras, el Colectivo Fotográfico Higuera Higuera Argazki Elkartea no se responsabiliza de pérdidas o deterioros.

JURADO/EPAIMAHAIA

El jurado estará compuesto por tres fotógraf@s y por dos miembros designados por el Ayuntamiento de Tafalla. Se valorará la calidad técnica, la originalidad y la creatividad de las obras.

FALLO DEL JURADO/EPAIMAHAIAREN ERABAKIA

El fallo del Jurado se hará público en los medios de comunicación. A los autores de las obras premiadas, se les comunicará telefónicamente el fallo.

Al jurado le corresponde resolver cualquier circunstancia no prevista en estas bases y la selección de las obras que formarán parte de la exposición.

PREMIOS

- Primer premio: 500 €
- Segundo premio: 300 €
- Tercer premio: 150 €

El importe de los premios estará sujeto a retención de IRPF según la vigente legislación fiscal aplicable.

ACEPTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS BASES/ARAUAK ONARTE ETA INTERPRETATU

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases y de las decisiones que se adopten por el jurado.

Las fotografías que no cumplan los requisitos expuestos en estas bases, serán eliminadas del concurso.

El hecho de participar en el concurso supone la declaración implícita del autor o autora de las fotografías de que las mismas están tomadas en fiestas de Tafalla 2024.

PROTECCION DE DATOS

El Colectivo Fotográfico Higuera Argazki Elkartea, garantiza el correcto tratamiento de los datos recogidos acorde a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).